



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ÉTICA MÉDICA

Grado en Medicina
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2018/2019
1º Curso – 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

| | |
|-------------------------------------|---|
| Nombre de la asignatura | Ética Médica |
| Código: | 216008 |
| Titulación en la que se imparte | Grado en Medicina |
| Departamento y área de conocimiento | Cirugía, Ciencias Médicas y Sociales. Medicina Legal y Forense |
| Carácter: | Obligatoria |
| Créditos ECTS | 3 |
| Curso y cuatrimestre: | 1º curso, 2º cuatrimestre |
| Profesorado: | Manuel Francisco Carrillo Rodríguez (Coordinador) |
| Horario de Tutoría: | Miércoles: 10-14 horas |
| Idioma en el que se imparte: | Español |

1. PRESENTACIÓN

En esta asignatura el alumno tiene un primer contacto y se forma en los principios éticos que regulan el ejercicio de la profesión médica. Se tratarán los aspectos éticos de la práctica profesional, la deontología y la metodología principialista de la Bioética, así como el manejo de los documentos legales y normativos de indispensable cumplimiento en el ejercicio de la profesión. Se procurará potenciar en el alumno una actitud reflexiva y crítica ante los posibles conflictos que se deriven de la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Conocer el impacto de la legislación médico-social en el ejercicio de la profesión médica y familiarizarse con los conceptos éticos y las normativas deontológicas que rigen el correcto ejercicio profesional.
2. Adquirir la habilidad de reconocer y analizar los problemas éticos de forma que, junto a los pacientes, la familia y la sociedad, se disponga de una visión apropiada para la correcta toma de decisiones en medicina.
3. Conocer los principios de la Bioética como método de resolución de conflictos éticos ante el desafío que plantea hoy el ejercicio de la medicina
4. Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional y potenciar una actitud reflexiva y crítica ante los posibles conflictos que se deriven de la toma de decisiones en situación de incertidumbre.
5. Adquirir una actitud respetuosa hacia la dignidad de las personas y defender los derechos humanos aplicados a los enfermos. Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y su cultura.
6. Conocer, utilizar y gestionar correctamente las fuentes de información científica y las tecnologías de la comunicación y de la información.
7. Saber comunicar los conocimientos adquiridos de modo eficaz y correcto, de forma oral y escrita y en su caso gráfica.

Competencias específicas:

1. Obtención del Consentimiento Informado. Instrucciones previas.
2. Tratamiento de la confidencialidad y secreto médico. Uso de la documentación clínica.
3. Resolución de conflictos en ética asistencial. Actuación ante los errores médicos propios o ajenos.
4. Acceso y análisis de los principales textos y de otras fuentes de información de ética biomédica. Manejo de la normativa ética de la Investigación clínica.

3. CONTENIDOS

| Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario) | Total de clases, créditos u horas |
|--|---|
| 1. Antecedentes Históricos: la tradición médica y el criterio de no-maleficencia, el paternalismo médico. La tradición jurídica y el criterio de autonomía 2. Impacto de la Legislación sanitaria en la práctica asistencial e investigadora. Códigos de Ética profesional. | <input type="checkbox"/> 2 clases de 1 hora |

| | |
|---|-----------------------------|
| <p>3. Colegios profesionales sus códigos y normativas colegiales. Objeción de conciencia</p> <p>4. Consentimiento Informado: información al paciente, excepciones al CI. Análisis de la competencia del paciente. Normativa de “Instrucciones previas”.</p> | <p>☐ 2 clases de 1 hora</p> |
| <p>5. Procedimiento de la toma de decisiones en ética asistencial. Comités Asistenciales de Ética. 6. Método principialista (los cuatro principios de la Bioética) de análisis de casos en medicina, método casuístico y otros</p> | <p>☐ 2 clases de 1 hora</p> |
| <p>7. Confidencialidad. Secreto profesional.</p> <p>8. Investigación clínica. Normativa. Comités de Investigación: composición, funcionamiento.</p> | <p>☐ 2 clases de 1 hora</p> |
| <p>9. Problemas éticos en relación a la salud sexual y reproductiva. Anticoncepción. FIV. Aborto. Selección embrionaria.</p> <p>10. Cuidados paliativos, limitación de esfuerzo terapéutico, reanimación cardiopulmonar (ONR), estado vegetativo persistente. Huelga de hambre.</p> | <p>☐ 2 clases de 1 hora</p> |

Cronograma (Optativo)

| Semana / Sesión | Contenido |
|--|---|
| 01^a | TPA (horas presenciales del profesor con el alumno) Martes y Viernes de 12 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰ |
| 02^a | TPA (horas presenciales del profesor con el alumno) Martes y viernes de 12 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰ |
| 07^a | TPA (horas presenciales del profesor con el alumno) Martes y Viernes de 12 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰ |
| 10^a | TPA (horas presenciales del profesor con el alumno) Martes y Viernes de 12 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰ |
| 11^a | TPA (horas presenciales del profesor con el alumno) Martes y Viernes de 12 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰ |
| 3^a,4^a,8^a y 9^a | <ul style="list-style-type: none"> • Miércoles 9⁰⁰ -11⁰⁰ Seminario Grupo 1 • Miércoles 11⁰⁰-13⁰⁰ Seminarios Grupo 2 |

| | |
|-----------------------|---|
| 12^a | <input type="checkbox"/> Martes 9 ⁰⁰ -13 ⁰⁰ Práctica 1 Martes 14 ⁰⁰ -18 ⁰⁰ Práctica 1 Miércoles 14 ⁰⁰ - 18 ⁰⁰ Práctica 2 Jueves 14 ⁰⁰ -18 ⁰⁰ Práctica 2 |
| 13^a | <ul style="list-style-type: none"> • Martes 9⁰⁰-13⁰⁰ Práctica 1 • Martes 14⁰⁰-18⁰⁰ Práctica 1 Miércoles 14 ⁰⁰ -18 ⁰⁰ Práctica 2 Jueves 14 ⁰⁰ -18 ⁰⁰ Práctica 2 |
| 14^a | <input type="checkbox"/> Recuperación y trabajos tutelados |
| | <input type="checkbox"/> |

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

- La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación; Espacio virtual Black Board: Foros moderados por el profesor. Tutorías. Correo. Actividades.
- Clases Magistrales
- Seminarios; Guía de análisis de casos, correcta aplicación. Reforzar temas con películas u otros medios.
- Prácticas: análisis ético de casos clínicos conflictivos éticos, simulación del funcionamiento de los CAEs).
- Tutorías personales de los trabajos propuestos.

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

| | |
|--|---|
| Número de horas presenciales: | Clase magistral: 10 horas (TPA). Trabajo del alumno 20 horas, Total 30 horas. Seminario: 8 horas (TPA). Trabajo del alumno 15 horas. Total 23 horas. Prácticas: 8 horas (TPA). Trabajo Alumno, 3 horas. Total 11 horas. Trabajo tutelado: 1.5 (TPA) horas. Trabajo del alumno 6 horas. Total horas 7,5 Tutorías: 3,5 horas Total horas presenciales del profesor con el alumno: 31 horas |
| Número de horas del trabajo propio del estudiante: | (20+ 15+ 3+ 6= 44 horas) |
| Total horas | 75 horas |

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

| | |
|--------------------------------------|---|
| Incorporación de las TICs | Plataforma virtual BlackBoard |
| Clases teóricas con apoyo multimedia | Apoyo de técnicas audiovisuales |
| Aprendizaje por problemas | Seminarios en grupos y trabajo tutorizado |

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

La evaluación integrará: Una prueba escrita de 25 preguntas de respuesta múltiple (40%). Prueba corta y de respuesta sí/no sobre el Código de Deontología Médica (10%). Preparación de un caso de interés ético-deontológico, que se expondrá públicamente en las prácticas (35%). En esta exposición participarán todos los estudiantes que deseen debatir y participar en la discusión, esta participación se valorará con un 10%. Las asistencias y otros posibles méritos que puedan surgir y que se anunciarán oportunamente se calificarán con el 5% restante. Se puede considerar que se trata de una evaluación continua.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Código de Deontología Médica (2011).
- Manual de Ética y Deontología Médica (OMC)
- Beacham, Tom L. y Childress James F. *Principios de ética Biomédica*. Ed. Masson
- Gracia Guillén, Diego. *Fundamentos de Bioética*. Ed. Triacastela
- Gracia Guillén, Diego y Júdez, Javier. *Ética en la práctica clínica*. Fundación de Ciencias de la Salud. Ed. Triacastela.
- *La Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO*.
Coordinadores: Hector Gros Espiell y Yolanda Gómez Sánchez
- *Encyclopedia of Bioethics*, 3rd Edition. Stephen G. Post. Ed Thomson Gale -
(Documentos: Códigos, Legislación y Normativas).